

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22327 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0087/2025 [(INTEGRA-AYE) SO], con destino a riego, en el término municipal de Langa de Duero (Soria).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, el siguiente anuncio:

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José María Gutiérrez Gutiérrez (**9097**) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Langa de Duero (Soria), por un volumen máximo anual de 15.855 m³, un caudal máximo instantáneo de 6,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,53 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 16 de junio de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. José María Gutiérrez Gutiérrez (**9097**).

Tipo de uso: Riego por microaspersión de 6,9650 ha de encinas micorrizadas.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 15.855.

Volumen máximo mensual (m³): 6.696.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,5.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,53.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030 – Aranda de Duero.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 9 de octubre de 1998.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-20444-SO (C-0540/1997 (Integra)), de fecha 9 de octubre de 1998. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de

concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de junio de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260029279-1